

¡Buenos días!

Señor Presidente y señores Vicepresidentes de la República electos: bienvenidos a la casa de la democracia costarricense, bienvenidos al Tribunal Supremo de Elecciones.

En octubre pasado llamamos a los costarricenses a las urnas para renovar a las más altas autoridades del país, sea, para cumplir ese imperativo democrático esencial que es la alternancia gubernamental. Un partido político propuso sus nombres a la ciudadanía y esta, libremente, los eligió. A partir del próximo 8 de mayo, la jefatura del Estado y del Gobierno estará, legítimamente, en manos de don Carlos y, durante sus ausencias, en las de doña Epsy o de don Marvin. Ese es el más alto honor que cabe a un ciudadano costarricense, pero es, sobre todo, una enorme responsabilidad.

La responsabilidad de hacerlo bien. Sí, con buenas intenciones, pero también de forma eficaz, con resultados. Más aún, la responsabilidad de comunicar con claridad qué se quiere hacer, por qué se quiere hacer y cómo se va logrando. Por razones de cultura política, el imaginario costarricense carga un peso enorme de expectativas en la figura del Presidente de la República. Expectativas no solo inconscientes de las circunstancias externas, que condicionan el desempeño de una administración, sino, incluso, que desbordan las competencias constitucionales del propio cargo. Expectativas que el buen gobernante debe saber gestionar, para que las ilusiones de los electores no terminen convirtiéndose en desencanto y cinismo.

A las puertas de su bicentenario, Costa Rica enfrenta grandes desafíos colectivos que ya no podremos postergar más. Los tiempos exigen lo mejor de todos sus hijos, empezando por gobernantes y políticos. **Lucidez intelectual** para superar los callejones sin salida que han frenado nuestra marcha; **apertura** para escuchar e integrar a sectores diversos de la sociedad; y **valentía**, mucha valentía, para decidir, fijar posiciones y asumir, responsablemente, los riesgos que toda decisión entraña. Una nueva forma de hacer política que, esperanzadoramente, despuntó la propia noche del primero de abril. Con la **hidalguía** de don Fabricio, reconociendo de inmediato la victoria de don Carlos; con la **generosidad** de este último, felicitando a su adversario; con el **sentido histórico** del ahora Presidente electo, llamando a un gobierno de unidad nacional.

El Tribunal Supremo de Elecciones, al entregar estas tres credenciales, da por concluidas las elecciones de 2018. Vendrán las liquidaciones de gastos de los partidos políticos, la evaluación de nuestro desempeño y los preparativos de los comicios municipales del año 2020; pero este proceso electoral finaliza hoy.

Lo damos por terminado seguros de que el Tribunal Supremo de Elecciones sale fortalecido. Y esto resulta aún más satisfactorio considerando los retos que la competencia política, así como el comportamiento de algunos de sus actores, le planteó a la autoridad electoral. Un árbitro que no entró en debates con quienes, sin fundamento, cuestionaron su imparcialidad. De hacerlo, habría desnaturalizado su rol en la contienda. Era, en todo caso, innecesario, habida cuenta del rechazo mayoritario que todavía concita la calumnia y el desprecio por la verdad. Sobre ese particular, es justo también reconocer el rol fundamental que jugó la prensa responsable, tanto en primera como en segunda vuelta. Nunca antes fue tan patente aquello de que sin prensa libre no hay democracia. Frente a la mentira, la manipulación y el rumor desestabilizador, hubo medios, tanto tradicionales como digitales, que fueron defensores de la verdad y de los principios democráticos, ofreciendo el inapreciable servicio cívico de cribar las informaciones para separar los hechos de la demagogia.

Ahora, resueltas todas las incidencias jurisdiccionales y declarada la elección, ya podemos salir al paso de esas voces aisladas que alegaron fraude: **no lo hubo**. El proceso de votación y escrutinio fue un ejercicio democrático potente y nítido, conducido y supervisado por decenas de miles de ciudadanos, incluidos los fiscales partidarios y nuestros auxiliares, que no faltaron en ninguna junta receptora. Algunos pocos siguen convirtiendo la frustración política en intentos, vanos por cierto, de sembrar dudas injustificadas sobre la integridad del reciente proceso electoral, como también sobre la honorabilidad de la familia electoral. Quienes así lo hicieron en el pasado, terminaron aprendiendo que de nada sirve esa triste retórica. Muy por el contrario, pasa un alta factura política. Al fin y al cabo, se trata de una falta de respeto al pueblo y a su derecho a elegir en paz y libertad; es desafiar la premisa democrática que nos obliga a todos a acatar el mandato de la mayoría.

Como decíamos, el Tribunal fue un árbitro que se resistió a entrar en discusiones impropias de su investidura. También actuó como un juez que no cedió a las presiones que,

a tono con una pulsión autoritaria que trasciende fronteras ideológicas, le exigían medidas represivas no autorizadas y lesivas de los derechos fundamentales. Nos comportamos, en suma, como un juez confiable, sereno y equilibrado, que cumple la ley y la hace cumplir.

Estamos seguros que la inmensa mayoría de los costarricenses así lo reconoce. Así lo midió el CIEP de la Universidad de Costa Rica, que nos ubica como la institución mejor valorada por los costarricenses, solo por debajo de las universidades públicas, que tienen la ventaja de no gestionar conflictos políticos. Así lo han reconocido las distintas misiones de observación electoral, empezando por la de la OEA. Así lo ratificó el Índice de Integridad Electoral de las universidades de Harvard y Sidney, que nos califica como los primeros del continente y quintos a nivel mundial. El Tribunal Supremo de Elecciones es probidad y experticia puestas al servicio de la democracia costarricense. Garante de que nuestro pueblo seguirá siendo orfebre de su propio destino.

¡Muchas gracias!